INFORME DE EVALUACIÓN FINAL A LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO PN DEGUN MIC 012 2026

En Inírida – Guainía, a los veinte (20) días del mes de abril de 2026, en la sala de juntas del Comando de Departamento de Policía Guainía se reunieron los comités evaluadores del proceso de selección de mínima cuantía N° **PN DEGUN MIC 012 2026**, cuyo objeto corresponde a la **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAINÍA"** con el fin de presentar y exponer las respectivas verificaciones a las propuestas presentadas, una vez estudiadas y soportadas con base en los informes de evaluación, se presentan a continuación:

CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN

No	PROPONENTE	REQUISITOS DE EVALUACIÓN			CONCEPTO	VALOR OFERTADO	MENOR VALOR OFERTADO	VALOR TOTAL DEL PROCESO
		JURÍDICO	TÉCNICO	ECONÓMICO				
1	RAFAEL SANDOVAL PASSOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	$ 18.305.760,00	$ 18.305.760,00	$ 30.000.000,00

Se anexa a este documento, los informes de las verificaciones realizadas por los integrantes de los comités y la verificación de los documentos jurídicos por parte de la administración, los cuales hacen parte del soporte para la determinación del concepto, y obran como documentos de sustento para el análisis de la evaluación así:

- **Informe de evaluación COMITÉ JURÍDICO**: a través de la comunicación oficial GS-2026-007402-DEGUN, de fecha 17/04/2026, evaluado por parte del señor auxiliar para apoyo de seguridad -13 LUIS FELIPE DIAZ UMAÑA, con las siguientes observaciones:

PROPONENTE 1 (usuario SECOPII): RAFAEL SANDOVAL PASSOS

CONCEPTO: Verificada la información presentada por el proponente **RAFAEL SANDOVAL PASSOS** número de NIT: **19000873-2**, persona natural identificada como RAFAEL SANDOVAL PASSOS con cédula de ciudadanía **19000873**, el funcionario evaluador informa que el proponente **cumple** con los requisitos habilitantes del orden jurídico para la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. PN DEGUN MIC 012 2026 desde la primera evaluación.

- **Informe de evaluación COMITÉ TÉCNICO;** a través de la comunicación oficial GS-2026-007415-DEGUN, de fecha 17/04/2026, evaluado por parte del señor Subintendente CRISTIAN CAMILO CARDENAS MONTAÑO, con las siguientes observaciones:

1. **RAFAEL SANDOVAL PASSOS**

CONCEPTO: Verificada la documentación presentada por el oferente **RAFAEL SANDOVAL PASSOS**, identificado con cédula de ciudadanía número 19.000.873 de Inírida, el funcionario evaluador informa que **CUMPLE**, con los requisitos técnicos para el presente proceso.

- **Informe de evaluación COMITÉ ECONÓMICO**; a través de la comunicación oficial GS-2026-7442-DEGUN, de fecha 17/04/2026, evaluado por parte del señor Intendente OSCAR ARLEY AMAYA PIÑEROS, en donde se establecen los siguientes conceptos:

Evaluación requisitos económicos:

REQUERIMIENTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	Certificación Bancaria	RUT	Formulario N° 2	Formulario N° 3
RAFAEL SANDOVAL PASSOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Con respecto al anexo N°4 oferta se observa lo siguiente:

PROPONENTES	OFERTA
RAFAEL SANDOVAL PASSOS	**CUMPLE**

En el marco del cierre del proceso de referencia, se recibió una única oferta económica presentada por el proponente RAFAEL SANDOVAL PASSOS, de acuerdo con la normativa vigente, el Comité Evaluador ha procedido a revisar la propuesta económica bajo los siguientes criterios: Se verificó que los precios unitarios y totales guardan coherencia matemática y se ajustan a las condiciones del mercado actual, el valor total ofertado se encuentra dentro del Presupuesto Oficial Estimado, no excediendo la disponibilidad presupuestal asignada, tras el análisis técnico, se determina que la oferta no presenta precios artificialmente bajos ni sobrecostos que pongan en riesgo la ejecución contractual o el patrimonio público.

Por lo expuesto anteriormente, el Comité Evaluador emite **CONCEPTO FAVORABLE** a la oferta presentada por RAFAEL SANDOVAL PASSOS, toda vez que se ajusta íntegramente al Pliego de Condiciones.

Revisados todos los aspectos mencionados y soportados con base en los respectivos informes de los comités evaluadores, se recomienda al señor ordenador del gasto, **ADJUDICAR** el proceso **PN DEGUN MIC 012 2026,** al proponente que cumplió con todos los requisitos jurídicos, técnicos, económicos y el precio más bajo presentado conforme al cumplimiento de los requisitos mencionados en la propuesta; proponente **RAFAEL SANDOVAL PASSOS**, cedula No: **19.000.873** de Inírida, Teléfono: 3103208244, Dirección: Calle 19 N° 9-35 Inírida, Correo redis2005@hotmail.com, de la siguiente manera: Objeto "**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE**

FERRETERÍA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAINÍA", el cual será por la suma de: **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000,00)** incluido el IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos que se requieran para la debida ejecución del objeto contractual, hasta agotar el presupuesto asignado.

Atentamente,

Intendente Jefe **JUAN CAMILO MOJOCOA GUEVARA**
Jefe Grupo de Contratos (E)

Elaboró: IJ. JUAN CAMILO MOJOCOA GUEVARA
DEGUN – GUCON

Revisó: IT. VÍCTOR LEANDRO JARAMILLO MUNERA
DEGUN-ASJUR

Revisó: CT. HEYDER ALEXANDER BONILLA GUERRA
DEGUN-ASJUR

Revisó: MY. MAURICIO DÍAZ CASTRO
DEGUN-SUBCO

Anexo: sí

Fecha de elaboración: 20/04/2026
Ubicación: \\Srvfilesdegun1\area financiera contratos\CONTRATOS 2026\GESTION 2026\MINIMA CUANTIA 2026\12. FERRETERIA

Calle 26 Nro. 14 - 75 Cinco de Diciembre
Teléfonos (098)5656320
degun.gucon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAINIA
GRUPO FINANCIERO

CEA.3.0-07
16-ECD-003
2720840207

AREAD-GRUFI - 14.13

Inírida, 17 de abril de 2026

Señor (a) coronel
GUSTAVO ANDRES HENAO SAENZ
Comandante Departamento de Policia
CL 26 14 75
Inírida

Asunto: Informe de reevaluación PN DEGUN MIC 012 2026

En atención a notificación del SECOP II como evaluador del comité económico del presente proceso. Respetuosamente me permito enviar a mi coronel, el informe de reevaluación del proceso de mínima cuantía **PN DEGUN MIC 012 2026**, cuyo objeto corresponde al **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAINÍA."** de acuerdo a las condiciones técnicas mínimas establecidas y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo, así:

Evaluación requisitos económicos:

REQUERIMIENTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	Certificación Bancaria	RUT	Formulario N° 2	Formulario N° 3
RAFAEL SANDOVAL PASSOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Con respecto al anexo N°4 oferta se observa lo siguiente:

PROPONENTES	OFERTA
RAFAEL SANDOVAL PASSOS	CUMPLE

En el marco del cierre del proceso de referencia, se recibió una única oferta económica presentada por el proponente RAFAEL SANDOVAL PASSOS, de acuerdo con la normativa vigente, el Comité Evaluador ha procedido a revisar la propuesta económica bajo los siguientes criterios: Se verificó que los precios unitarios y totales guardan coherencia matemática y se ajustan a las condiciones del mercado actual, el valor total ofertado se encuentra dentro del Presupuesto Oficial Estimado, no excediendo la disponibilidad presupuestal asignada, tras el análisis técnico, se determina que la

2720840207

oferta no presenta precios artificialmente bajos ni sobre costos que pongan en riesgo la ejecución contractual o el patrimonio público.

Por lo expuesto anteriormente, el Comité Evaluador emite **CONCEPTO FAVORABLE** a la oferta presentada por RAFAEL SANDOVAL PASSOS, toda vez que se ajusta íntegramente al Pliego de Condiciones.

Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Oscar Arley Amaya Piñeros
Grado: Intendente
Cargo: Contador (A)
Cédula: 86073201
Dependencia: Grupo Financiero
Unidad: Departamento De Policia Guainia
Correo: arley.amaya@correo.policia.gov.co
17/04/2026 3:42:04 p. m.

Anexo: no

CL 26 14 75
Teléfono: 3162258634
degun.gutes@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

2720640

CEA.3.0-07
16-ECD-003
2720837024

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAINIA
GRUPO BIENES RAICES

AREAD-GUBIR - 20.1

Inírida, 17 de abril de 2026

Señor coronel
GUSTAVO ANDRES HENAO SAENZ
Comandante Departamento de Policia
CL 26 14 75
Inírida

Asunto: concepto y evaluación cumplimiento requisitos de orden técnico PN DEGUN MIC 012 2026.

Respetuosamente me dirijo a mi coronel, con el fin de poner en su conocimiento los resultados de la verificación realizada a los requisitos técnicos finales de las propuestas presentadas dentro del proceso de mínima cuantía **PN DEGUN MIC 012 2026**, cuyo objeto corresponde a la **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAINÍA"** a continuación, detallo los hallazgos y observaciones pertinentes a las propuestas evaluadas, en relación con los requisitos técnicos establecidos para el presente proceso.

1. **RAFAEL SANDOVAL PASSOS**

CONCEPTO: Verificada la documentación presentada por el oferente **RAFAEL SANDOVAL PASSOS**, identificado con cédula de ciudadanía número 19.000.873 de Inírida, el funcionario evaluador informa que **CUMPLE**, con los requisitos técnicos para el presente proceso.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Cristian Camilo Cardenas Montaño
Grado: Subintendente
Cargo: Jefe Grupo Bienes Raices
Cédula: 1072422875
Dependencia: Grupo Bienes Raices
Unidad: Departamento De Policia Guainia
Correo: cristian.cardenas5710@correo.policia.gov.co
17/04/2026 10:55:57 a. m.

Anexo: no

CL 26 14 75
Teléfono: 3138868078
degun.gubir@policia.gov.co
cristian.cardenas5710@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

2720837024

GS-2026-007402-DEGUN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAINIA
ASUNTOS JURIDICOS DEGUN

CEA.3.0-07
16-ECD-003
2717047350

COMAN-ASJUR - 20.1

Inírida, 17 de abril de 2026

Señor (a) coronel
GUSTAVO ANDRES HENAO SAENZ
Comandante Departamento de Policia
CL 26 14 75
Inírida

Asunto: Concepto y evaluación cumplimiento requisitos de orden jurídico PN DEGUN MIC 012 2026.

Respetuosamente me permito poner en conocimiento de mi coronel, la verificación practicada a los requerimientos de orden jurídico (segunda evaluación) de la propuesta presentada dentro del proceso de mínima cuantía Número **PN DEGUN MIC 012 2026**, cuyo objeto corresponde al **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAINÍA."**, así:

PROPONENTE 1 (usuario SECOPII): RAFAEL SANDOVAL PASSOS

CONCEPTO: Verificada la información presentada por el proponente **RAFAEL SANDOVAL PASSOS** número de NIT **19000873-2**, persona natural identificada como RAFAEL SANDOVAL PASSOS con cédula de ciudadanía **19000873**, el funcionario evaluador informa que el proponente **cumple** con los requisitos habilitantes del orden jurídico para la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. PN DEGUN MIC 012 2026 desde la primera evaluación.
Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Luis Felipe Diaz Umaña
Grado: Auxiliar Para Apoyo De Seguridad-13
Cargo: Auxiliar Para Apoyo De Seguridad-12
Cédula: 1018512690
Dependencia: Asuntos Juridicos Degun
Unidad: Departamento De Policia Guainia
Correo: lf.dumana@correo.policia.gov.co
17/04/2026 8:25:42 a. m.

Anexo: no

CL 26 14 75
Teléfono: 3107865520
degun.asjur-sec@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA